

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 06-PLE-CNE-2018

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador –Código de la Democracia, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **día miércoles 5 de diciembre de 2018, a las 15H00**, en la sede de este Organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en sesión ordinaria de martes 4 de diciembre de 2018;
- 2° **Conocimiento y resoluciones** respecto de los informes presentados por la Directora Nacional de Asesoría Jurídica, sobre peticiones de corrección de postulantes al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social;
- 3° **Conocimiento y resoluciones** respecto de los informes presentados por la Directora Nacional de Asesoría Jurídica, sobre las impugnaciones presentadas en contra de la designación de Vocales de Juntas Provinciales Electorales; y,
- 4° **Conocimiento y resoluciones** respecto de la designación de Vocales de las Juntas Provinciales Electorales de Cotopaxi y Sucumbíos, para las elecciones seccionales 2019, de conformidad

con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador; y, el numeral 4 del artículo 25 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

Atentamente,



Dr. Víctor Hugo Ajila Mora
SECRETARIO GENERAL